7

Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA.

esta Ciudad se lleve à devido efecto dho. su proveido
dandosele à quien lo pidiere el testimonio
que constare y fuere de dar ——

Sob.e Conozim.to de Causas

Viose en este Ayuntam.to un Papel del S.r D.n
Antonio de Arruta Then.te de Rey y Gov.or Mi-
litar Interino desta Plaza Incluyendo à esta
Ciud. Copia testimoniada del R.l Decreto
de S.M. sobre el conozim.to de las Instancias
y Causas tocantes à la Autoridad y Jurisdiz.on
de los Ramos pertenez.tes à la R.l Hazienda
à fin de que quedando esta Ciud. en su Intelig.a
se sirva darle aviso de su rezibo y enten-
dido por esta Ciud. Acuerda que por Cavalle-
ros Comis.os que se sorteen se responda
à dho S.or Then.te de Rey hallarse enterada
esta Ciud. de dha R.l Orn. por vereda que se
le à dirixido por el S.r Correg.or de la de
Murcia: y haviendose sorteado tocò à los
S.S. D.n Pedro Mato Larson y D.n Agustin
Garzia Campero ——

Sob.e uso à los Jam.to

Viose en este Ayuntam.to otro Papel de dho
S.r Then.te de Rey con fha de este dia en que
dize que hallandose con orn. de S.M. co-
municada por el Ex.mo S.r D.n Ricardo
Wal, Ministro de Guerra, para que se
informe sobre el à los Jam.to que los